

 MINHACIENDA	AVISO DE CONVOCATORIA	Código:	Apo 4.1.Fr.68
		Fecha:	10/04/2019
		Versión:	1
		Página:	1 de 4

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. MHCP-CM-02-2022

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público realiza convocatoria pública del Proceso de Concurso de Méritos No. **MHCP-CM-02-2022**, de conformidad con el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Carrera 8 No. 6C-38						
ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLARÁ EN SU TOTALIDAD A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II, POR TAL RAZÓN, SOLO SE ACEPTARÁN OFERTAS Y OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, DE MANERA ELECTRÓNICA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA SECOP II.						
OBJETO DEL PROCESO	Contratar la identificación y el análisis de los riesgos asociados a los procesos que soportan los sistemas SIIF NACION, y SPGR y diseñar los controles requeridos para su mitigación.						
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Teniendo en cuenta que la naturaleza del objeto contractual se enmarca dentro de la definición de contrato de consultoría de acuerdo con el numeral 2º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, se considera pertinente adelantar un proceso de selección a través de la modalidad de Concurso de Méritos, previsto en el numeral 3º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 219 del Decreto 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018, Decreto 392 de 2018 y Decreto 399 de 2021. Así mismo, se determina que el grado de complejidad de la presente consultoría no se ajusta para surtir un trámite de precalificación, por lo cual el Concurso de Méritos será Abierto.						
PLAZO ESTIMADO	El término de duración del contrato que se suscriba será hasta el 15 de diciembre de 2022 , contado a partir de la aprobación de la(s) garantía(s) que debe constituir el proponente y previo el respectivo registro presupuestal.						
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	Fecha: 02/08/2022 , Hora: 10:00 a.m. Lugar: Se efectúa de manera virtual únicamente a través de la PLATAFORMA SECOP II						
PRESUPUESTO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	A. De acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2022 el proceso de selección cuenta con recursos de PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION (PGN) por la suma de \$549.135.337 moneda corriente, incluido IVA, equivalentes a 549,14 SMMLV. <table border="1"> <thead> <tr> <th>VIGENCIA</th><th>VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2022</td><td>\$ 549.135.337</td></tr> <tr> <td>VALOR TOTAL</td><td>\$ 549.135.337</td></tr> </tbody> </table> B. Así mismo, de acuerdo con el Plan de Adquisiciones de Bienes y Servicios con recursos del SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) 2021-2022, se cuenta con la suma de \$316.133.099 moneda corriente, incluido IVA, equivalente a 316,13 SMMLV:	VIGENCIA	VALOR	2022	\$ 549.135.337	VALOR TOTAL	\$ 549.135.337
VIGENCIA	VALOR						
2022	\$ 549.135.337						
VALOR TOTAL	\$ 549.135.337						

VIGENCIA	VALOR
2022	\$ 316.133.099
VALOR TOTAL	\$ 316.133.099

Por lo anterior, el presupuesto oficial estimado se discrimina de la siguiente manera:

VIGENCIA	PRESUPUESTO INVERSION SIIF NACION (PGN)	PRESUPUESTO SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	TOTAL
2022	\$549.135.337	\$316.133.099	\$865.268.436
TOTAL	\$549.135.337	\$316.133.099	\$865.268.436

El contrato que se llegare a suscribir en desarrollo del presente proceso de contratación será hasta por la suma de **\$865.268.436, equivalentes a 865,27 SMMLV.** el cual será cancelado de acuerdo con los valores ofertados por el proponente adjudicatario en la plataforma SECOP II.

El gasto que se derive de la contratación se encuentra amparado con la disponibilidad presupuestal descrita a continuación:

VIGENCIA	FUENTE DE LOS RECURSOS	RESPALDO PRESUPUESTAL	V/R RESPALDO	V/R MÁXIMO AFECTAR
2022	PNG	CDP 60022 del 2022-07-06	\$549.135.337	Hasta \$549.135.337
2022	SGR	CDP 1222 del 2022-07-06	\$316.133.099	Hasta \$316.133.099
TOTAL				\$865.268.436

En cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-14 de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, la Entidad efectuó el siguiente análisis teniendo en cuenta cada uno de los acuerdos comerciales vigentes:

ACUERDO COMERCIAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza	Chile	Si	Si	No	Si

 MINHACIENDA	AVISO DE CONVOCATORIA	Código:	Apo 4.1.Fr.68
		Fecha:	10/04/2019
		Versión:	1
		Página:	3 de 4

	Pacífico	Perú	Si	Si	No	Si
		México	Si	Si	No	Si
	Canadá		Si	Si	No	Si
	Chile		Si	Si	No	Si
	Corea		Si	Si	No	Si
	Costa Rica		Si	Si	No	Si
	Estados Unidos		Si	Si	No	Si
	Estados AELC		Si	Si	No	Si
	México		Si	Si	No	Si
	Triángulo Norte	El Salvador	Si	N/A	No	Si
		Guatemala	Si	N/A	No	Si
		Honduras	Si	N/A	No	Si
	Unión Europea		Si	Si	No	Si
	Comunidad Andina		N/A	N/A	No	N/Si
MANIFESTACIÓN DE SI LA CONVOCATORIA PUEDE SER LIMITADA A MIPYMES	Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del presente proceso de selección es superior al umbral de US\$125.000 equivalentes a \$457.297.264 (Determinado por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo) la presente convocatoria no se limitará a MIPYMES de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.					
CONDICIONES PARA PARTICIPAR	La totalidad de las condiciones para participar en el presente proceso de selección, se encuentran incluidas en el proyecto de Pliego de Condiciones, así: - CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN - FUNDAMENTOS DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y CRONOGRAMA - CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FASES DE LA SELECCIÓN - FASE I: VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES - CAPACIDAD JURÍDICA - CONDICIONES DE EXPERIENCIA - CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - FASE II: EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA - OFERTA TÉCNICA - FACTORES DE EVALUACIÓN - CRITERIOS DE DESEMPEÑO - CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA					

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria	15/07/2022 23:59
Publicación Estudios Previos	15/07/2022 23:59
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	25/07/2022 19:00
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliegos y condiciones	27/07/2022 23:58
Fecha prevista de publicación de los pliegos de condiciones definitivos	27/07/2022 23:59
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	27/07/2022 23:59
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	28/07/2022 19:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	01/08/2022 18:59

 MINHACIENDA	AVISO DE CONVOCATORIA	Código:	Apo 4.1.Fr.68
		Fecha:	10/04/2019
		Versión:	1
		Página:	4 de 4

Plazo máximo para expedir adendas	01/08/2022 19:00
Presentación de Ofertas	03/08/2022 10:00
Apertura de Ofertas	03/08/2022 10:05
Informe de presentación de ofertas	03/08/2022 10:10
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	05/08/2022 23:59
Presentación de observaciones al informe evaluación de las ofertas	10/08/2022 19:00
Respuesta Observaciones al informe de evaluación de las ofertas y orden de elegibilidad	12/08/2022 23:59
Expedición del acto de adjudicación o de declaratoria desierta *	16/08/2022 23:59
Firma del Contrato **	17/08/2022 23:59
Entrega de las garantías de ejecución del contrato **	22/08/2022 19:00
Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato **	22/08/2022 23:59

Nota: Las modificaciones al cronograma se reflejarán directamente en el Pliego de Condiciones y Adendas respectivas (el presente cronograma no restringe lo establecido en el estatuto general de contratación).

(*) Estas fechas se pueden ver afectadas en caso de que la Entidad requiera descartar precios artificialmente bajos o se trate de único oferente habilitado, para lo cual no será necesario acudir a adenda.

Se levantarán las actas respectivas de las audiencias que se lleguen a realizar.

(**) Cuando se trate de Uniones Temporales y Consorcios, el plazo podrá ser mayor teniendo en cuenta el trámite del RUT y la apertura de cuenta.

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO	EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLARÁ EN SU TOTALIDAD A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II, por tal razón, toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y deberán consultarse en la página WEB del Portal Único de Contratación (SECOP II) www.colombiacompra.gov.co . Por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponibles desde el momento en que aparezcan publicados por este medio. Si se necesita mayor información, aclaración o explicación acerca del presente proceso, debe dirigirse al Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público localizado en el 2º piso del Edificio San Agustín de la carrera 8ª No. 6C-38 de la ciudad de Bogotá D.C., línea telefónica, 3811700.
---	--